

San Silvestre La Malahá

27 de diciembre de 2025
A partir de las 18:00 horas

ORGANIZADA POR

AYUNTAMIENTO DE LA MALAHÁ (GRANADA)

DESARROLLADA POR

SINERGYA SPORT, SERVICIOS DEPORTIVOS INTEGRALES

SINERGYA SPORT

Servicios Deportivos Integrales



EN COLABORACIÓN CON

DIPUTACIÓN DE GRANADA



INFORMACIÓN

La San Silvestre **de La Malahá** está organizada por el **Ayuntamiento de La Malahá (Granada)** y desarrollada por **Sinergya Sport**.

La prueba se celebrará el **sábado 27 de diciembre de 2025**, con salida prevista a las **18:00 horas**. El recorrido discurrirá por un circuito establecido dentro del término municipal de La Malahá, combinando tramos urbanos y zonas de especial interés que tendrá la salida en la Plaza de la Libertad.

Este evento ofrece la oportunidad de disfrutar de una jornada completa en el entorno singular de **La Malahá**, un municipio con un marcado carácter cultural y natural. Entre sus principales atractivos destaca su **salina**, considerada una de las más antiguas de Andalucía, así como su paisaje característico, sus senderos, su patrimonio etnográfico y la tranquilidad propia de un municipio con identidad y tradición.

Los participantes y acompañantes podrán aprovechar la jornada para conocer el conjunto etnográfico de las salinas, recorrer sus calles, descubrir su gastronomía local y disfrutar de un ambiente acogedor y familiar.

La prueba adopta el espíritu festivo propio de las **San Silvestres**, promoviendo la participación de personas de todas las edades y condiciones. Entre sus beneficios destacan el fomento de la actividad física en un ambiente lúdico, el impulso de hábitos saludables, la convivencia entre vecinos y visitantes, y la posibilidad de despedir el año de una forma deportiva, divertida y saludable.

INSCRIPCIÓN Y DORSALES

- ★ Las inscripciones estarán abiertas desde el 15 de diciembre hasta el 26 de diciembre de 2025 o hasta que se ocupen todas las plazas, que serán 75 por categoría.
- ★ Se realizarán en la web www.gccsportevents.es
- ★ El coste de la inscripción será de **5 euros, que será destinado a la AECC**. Todos los atletas se inscribirán en la carrera reservada para su categoría. **El dorsal asignado servirá también para participar en la Carrera Popular.**
- ★ **Cualquier incidencia referida a la inscripción se podrá resolver llamando al teléfono 605281754.**
- ★ También se podrán hacer inscripciones el mismo día de la prueba, hasta 15 minutos antes de comenzar la primera carrera.
- ★ Para la **Carrera Popular** se admitirán inscripciones hasta 30 minutos antes de la salida y la cuota de participación será de **5 euros, también destinados a la AECC**.
- ★ El teléfono de contacto e información de la carrera: *651843752 – 649308940*
- ★ Los **dorsales** se entregarán el mismo día de la carrera a partir de las 17:00 horas en la secretaría situada en la Plaza de la Libertad.

NORMATIVA CARRERA OFICIAL

- ★ Participarán en esta carrera aquellos atletas que deseen hacerlo de forma competitiva y llevarán el dorsal distintivo de la misma.
- ★ El dorsal estará sujeto en el pectoral del atleta en lugar visible y en su totalidad, sin poder cortar la publicidad, si la hubiera.
- ★ Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, confirman que han leído, entienden y aceptan la presente normativa. La participación en el evento está bajo **responsabilidad** y propio riesgo de los participantes, manifestando en el momento de la inscripción, encontrarse en perfecto estado de salud para disputar la prueba.
- ★ Los participantes deberán tener en cuenta durante el desarrollo de la prueba las siguientes normas:
 - Respetar las órdenes de los agentes de Policía y voluntarios designados por la Organización.
 - No estará permitida la participación con animales, excepto si de un guía se tratase. Asimismo, no se podrá ir con ningún tipo de vehículo que pudiera entorpecer el desarrollo de las carreras.
- ★ Descalificaciones: será descalificado todo aquel atleta que no cumpla con la normativa vigente de la RFEA y en su defecto de la IAAF. El Servicio Médico y la Organización están facultados para retirar durante la prueba a:
 - Todo atleta que no realice el recorrido completo.
 - Todo atleta que no tenga el dorsal o no lo lleve visible.
 - El atleta que manipule o doble la publicidad del dorsal.
 - El atleta que manifieste un comportamiento no deportivo o se reitere en protestas ante la organización al margen de lo estipulado en el siguiente punto.
 - Cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.
- ★ La Organización contará con Servicio Médico en la zona Meta, así como en algunos puntos de la carrera si así se considera.
- ★ Las clasificaciones oficiales de los corredores son competencia única de la empresa de cronometraje. Las clasificaciones oficiosas se colgarán en tabloneros de anuncios habilitados para tal fin.
- ★ Las reclamaciones relativas a la clasificación deberán hacerse a la empresa de cronometraje hasta 20 minutos después de la aparición de los resultados de acuerdo a la normativa de la IAAF y la RFEA, por escrito y de forma clara, exponiendo el motivo de la reclamación, los datos del afectado y la firma.
- ★ Los únicos **vehículos autorizados** a seguir la prueba son los designados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en coche, moto, bicicleta o patines, por el peligro que para el desarrollo de la prueba y sus participantes pudiera suponer.
- ★ Los participantes renuncian a la devolución de la cuota de inscripción y a toda reclamación hacia la organización cuando esta tenga que suspender dicha prueba por motivos ajenos a ella.

NORMATIVA CARRERA POPULAR

- ★ Esta carrera tiene carácter exclusivamente participativo, sin clasificación por puestos, ni resultados.
- ★ La inscripción para esta carrera de todo aquel o aquella que no quiera participar en la carrera oficial, será de **5 euros destinados a la AECC**.
- ★ El ritmo de carrera será sostenido, quedando prohibido el adelantamiento al vehículo de inicio de carrera.

SERVICIOS POR LA INSCRIPCIÓN

- ★ Participar en la San Silvestre de La Malahá de 2025.
- ★ Dorsal.
- ★ Avituallamiento al final de la carrera.
- ★ Servicios preventivos en carrera.
- ★ Premios según participación.
- ★ Aparición en las clasificaciones de Carrera.